

PROPUESTA DE REUNIONES 2015

GRUPO DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL (GT-CERD)

Abril 2015

Con el fin de continuar con las acciones del GT-CERD, se propone llevar a cabo cuatro reuniones en el año 2015, dos de carácter ordinario y dos para el fortalecimiento del Grupo, para lo cual se proponen las siguientes fechas:

- **1ª Reunión:** martes 10 marzo, 12:00 a 14:00 horas
Objetivo: Reunión ordinaria para el seguimiento de actividades y de los acuerdos de 2014.
- **2ª Reunión:** lunes 18 junio, 12:00 a 14:00 horas
Objetivo: Reunión especial para la formalización del GT-CERD.

El GT-CERD inició actividades en marzo de 2012, con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos adquiridos en la sustentación del informe de México ante el Comité en ese mismo año. Considerando los procesos de coordinación, vinculación y diálogo que se han generado en este Grupo, se considera importante llevar a cabo un acto de formalización con las personas titulares de las instancias que la conforman o personas funcionarias de alto nivel. a fin de refrendar el compromiso del Estado mexicano en el cumplimiento de sus obligaciones en materia del combate a la discriminación racial, el racismo, la xenofobia y formas conexas de intolerancia.

Considerando los procesos de institucionalización y estructuración orgánica que se están consolidando en México, en torno a los compromisos derivados de los diversos órganos de tratados de Naciones Unidas, como el recién conformado Grupo de Trabajo *ad hoc* para dar cumplimiento y seguimiento de las recomendaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, se considera importante realizar una reunión de estas características para fortalecer el GT- CERD.

Destacando como algo positivo, el hecho de que la ICERD fue el primer instrumento internacional vinculante de Naciones Unidas, fue el primer instrumento de su tipo en ser ratificado por México y el GT-CERD es el primer grupo interinstitucional de seguimiento a un órgano de tratados internacionales de derechos humanos de la ONU. Esto puede ser una acción relevante que puede ser señalada en el marco del Decenio Internacional de la Población Afrodescendiente.

- **3ª Reunión:** Martes 18 de agosto, 11:00 a 13:00 horas
Objetivo: Reunión especial con organizaciones de la sociedad civil para informar sobre el GT-CERD.

En el marco de los acercamientos que se están instrumentando para el diálogo entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil particularmente en materia del cumplimiento de tratados internacionales de derechos humanos, se considera importante informar a la

sociedad civil sobre la existencia de este Grupo de Trabajo, que ha sido el primero en su tipo en instaurarse, así como de su objetivo, integrantes, procesos y productos elaborados en el marco del GT-CERD.

Debe considerarse la importancia que tuvieron los acercamientos con la sociedad civil en los procesos de sustentaciones ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Mecanismo de Examen Periódico Universal, y la próxima ante el Comité de los Derechos del Niño.

- **4ª Reunión:** Miércoles 4 de noviembre, 11:00 a 13:00 horas
Objetivo: Reunión ordinaria para el cierre de actividades 2015.

